EL SUSCRITO SUPERVISOR

CERTIFICA:

Que el (la) contratista DANIELA BARTOLO LARGO identificado con la cédula de ciudadanía No._1.053.828.396, expedida en Manizales - Caldas, cumplió a cabalidad con el objeto del contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión N°. *150.25.4.0694* con fecha de suscripción del 24 de Octubre de 2023**,** informe correspondiente del 1 al 30 de Diciembre del presente año.

El contratista presenta debidamente los aportes al sistema de seguridad social en salud así:

ENTIDAD	No. PLANTILLA	VALOR
NUEVA EPS	9460539322	$ 210.000
PORVENIR	9460539322	$ 268.800
POSITIVA RIESGOS LABORALES	9460539322	$ 41.000

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

Número de Registro Presupuestal 005595

Valor total del contrato No. 150.25.4.0694 $ 9.240.000

Primer pago según cuenta de cobro Nº 01 $ 5.040.000

Segundo pago según cuenta de cobro Nº 02 $ 4.200.000

Saldo pendiente de ejecutar $ 0

EVALUACION DEL PROVEEDOR:

El contratista cumplió oportunamente los requisitos previos para la ejecución del contrato y/o sus [X] ificacione[ ] NO

El contratista ha cumplido con los plazos de ejecución o de entrega pactados en el co[X]to:
SI [ ] NO

El contratista ha cumplido con las condiciones de calidad en el bien, obra o servicio contratados con l[X]tidad: SI[ ] NO

Evaluación final de proveedor.

Califique 0, 3 o 5 el cumplimiento de las obligaciones contractuales de acuerdo con los siguientes atributos:

(Nota: La calificación se realiza en el último pago y debe guardar coherencia con las supervisiones realizadas en cada periodo.
Califique 0 si no se dio cumplimiento
Califique 3 si dio cumplimiento parcial previo a observaciones realizadas en supervisiones anteriores.
Califique 5 si se dio un cumplimiento satisfactorio)

ATRIBUTO	CALIFICACIÓN
Calidad del trabajo realizado o producto entregado	5
Cumplimiento de plazos y tiempos de entrega	5
Cumplimiento de los lineamientos institucionales	5
PROMEDIO GENERAL	5

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN:

Durante la ejecución se le efectuaron requerimientos: SI___ NO_X__

**Estas observaciones de no ser atendidas por el contratista de forma oportuna, se tendrán en cuenta para la liquidación del contrato de acuerdo a lo establecido en las cláusulas de este y en las normas contractuales.

Por lo expuesto avalo se gire la suma de $ 4.200.000 de acuerdo con la cláusula No. Cuatro del contrato N° 150.25.4.0694 del 2023

Dado en Manizales a los 2023-12-22

FIRMA ELECTRONICA

_____

Daniela Blandón Garcia
Supervisor
C.C